

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

De los Madriles

### Para después de la guerra

Se leen muy frecuentemente anuncios que los beligerantes aliados hacen de una futura guerra económica, llamada a estallar cuando cese la de las armas. Principalmente, Inglaterra formula programas de tremendo encono y no se contenta con menos que con excluir de toda relación comercial con sus súbditos a los del Imperio germánico.

A nuestro juicio, hecha la paz la habrá en todos los órdenes: en el bélico y en el industrial. No estimamos factible, en periodo normal, una política económica de represalias y rencores históricos. El mundo de los negocios será siempre cosmopolita, con cosmopolitismo orientado a agudo, y la realización de aquellos planes supondría todo lo contrario: creación de nuevas fronteras artificiales.

Además, toda nueva etapa de vida lleva consigo progresos y avances que las subsecuentes han de respetar por la ley natural de la evolución humana, que jamás ha tolerado el retroceso de fines y las conquistas morales anteriormente obtenidas. Así ahora como volver cien años atrás en el terreno de las costumbres morales y hasta en el de los principios jurídicos, clasificando a los comerciantes y consumidores y productores en castas descretando la irreconciliable separación entre los de unas y otras?

Bien se comprende que eso es un absurdo, y que se quedará en quimera, aunque pese a quienes la forjan con ansias devastadoras. Concluida que sea la guerra, se reanudarán los vínculos de solidaridad mercantil entre vencedores y vencidos y las trabas que estos quisieran imponer a la actividad industrial de los primeros serán inútiles en todo caso: como antes y como siempre, imperarán los más hábiles. Y para ello basta un régimen de rudimentaria libertad comercial.

Existiría o no una plena libertad de contratación? La solución ha de ser afirmativa por fuera de lógicas y de razón. Sería una grotesca paradoja ver como resultante de esta descomunal contienda por el derecho y la justicia, la restitución de jante y cruel de esa libertad que en gran parte, y en cuanto se refiere a un derecho puramente civil del individuo, para nada se relaciona con el orden público, que ya es terreno más propicio a las intromisiones escatadoras del poder del Estado.

No hallamos, pues, viabilidad para aquellos anuncios exterminadores. Aparte de que con ellos se contradicen una de las frases más corrientes en la literatura bélica actual: «los aliados—se dice—no luchan contra el pueblo alemán, sino contra el imperio, esto es, contra el Estado, contra el Kaiser en definitiva.» ¿Cómo compaginar esta declaración con la amenaza de guerra económica, que siempre sería guerra contra el individuo, contra los intereses particulares, y no contra la organización política, probablemente no vinculada en aquellos?

No creemos, pues, en era decantada de guerra económica futura. Habrá, sí, pugilato. Pero esto implica rivalidad de enemigos que convergen hacia un fin de armonía, de interés público, ya que las competencias mercantiles beneficiarán en general a las masas de ciudadanos. Y del pugilato a la batalla que se pronostica, media enorme abismo. ¿Pugilato, ojalá los hayal! Los habrá, fuertemente, y el mundo entero ganará con ellos. Pero lo otro, que es lo contrario, que es alejar contrincantes, oprimir tráfico y cercar mercados con miras privativas, no será realidad.

Y no lo será, precisamente en nombre de la libertad y del derecho. José Calvo Sotelo.

**Viuda de José Barea**  
ABASTECIMIENTO DE CARNES  
Precios de las carnes: Vaca 202, vaca, 2 82 patos kilo, idem 112, huevo, 8'92.  
Parrilla 222, 2'96 idem 112, huevo, 3'86. Clasificada, 5.  
Huesos de vaca, 1 pta. kilo.

### Los degenerados

UN CASO COMO HAY MUCHOS

Anoche, después de un día de rudo trabajar, hemos salido a respirar un poco, a espaciar el ánimo. Apenas tenemos sitios donde ir y esto nos obligó a presenciar un caso típico de desprecocupación, un caso como hay muchos.

Hemos tomado asiento sin fijarnos donde. Un matrimonio llegó después de un viaje de un día. Umas muchachas encantadoras, sencillas, que se sientan a nuestro lado. Delante de nosotros hay un joven que viste correctamente. A su edad, nosotros nos aprendimos las «Rimas» de Bécquer, las «Kasidas» de Abul Boda, «El tren expreso» de Osmosmor, y leímos con avidez las novelas de Pereda y nos deleitaban los cuentos de Trueba y hallábamnos solaz en nuestro teatro del siglo de oro.

El joven en cuestión, leía en aquel lugar de recreo, se extasiaba con la lectura. Por un instante supusimos que aquel joven gustaba de la amena literatura, pero nos equivocamos. La curiosidad nos hizo mirar hacia aquella lectura y nos avergonzamos de lo que vimos. Aquello era un asco, una vergüenza, una porquería repugnante.

No es menester que Dios nos haya ceñido el cinturón de castidad de un San Luis Gonzaga, de un Santo Tomás de Aquino, de un San Pelagio; no es menester para escandalizarse ser angel, basta con ser racional. Basta con ser hombre, basta con ser persona.

Aquello que el joven tenía en las manos era una colección de dibujos tan faltos de gracia y de arte como sobrados de indignidad y de malicia. Creemos que aquel folleto pornográfico es de los que son capaces de escandalizar a las gentes que en un lunparrón viven. A modo de demonio de la lascivia, no pudo inventar cosa más torpe; el autor del libro debió ser un darwinista que se orlaba entre puerocos y tuviera su habitación en una alcoba.

Hemos pasado un mal rato, hemos sufrido basacas; el tiempo se nos hacía interminable porque el jovenito sin educación no se guardaba aquella podredumbre; hacía caso omiso de las alusiones que a su conducta hicimos en alta voz y sobre todo se corrió el peligro de que aquellas jóvenes, que vestían sin desosco, aquellas jóvenes que parecían buenas y honestas, pudieran ver las laminas nefandas.

Se nos ha ocurrido una idea, la hemos indicado al amigo que nos acompañaba y momentos después, faltando a las leyes de la buena crianza, nos hemos sentado entre el joven y las señoritas evitando que ellas pudieran ver el libro pornográfico.

No han comprendido las muchachas nuestro rasgo y hemos escuchado las alusiones mortificantes que nos han dirigido y, mientras las oíamos, nos regecábamos interiormente porque estábamos practicando el bien.

En cambio el joven que con sin igual desdoro hacia alarde de una impudicia mayor que aquella de que era capaz; el impresor y el librero que compusieron y vendieron el libro; el malvado e idiota bipedo que lo redactó y dibujó y las autoridades que toleran que consientan esa exhibición, esa venta de libros pornográficos, se crearían tan satisfechos, no teniendo el menor remordimiento por aquellos pedados que hacían cometer a los demás.

Es que ignoran que todos los que cooperan a esa difusión perversa obran mal? No nos explicamos esa ignorancia y menos de las autoridades que son a nuestro juicio las más culpables.

Se consiente la venta libre del arsénico? Se tolera que un farmacéutico facilite a cualquiera estrigina? El ácido prúsico está al alcance del primer chicle que pasa por la calle? Si nada de esto se consiente y se lleva con rigor la observancia de estas prescripciones porque no es licito la venta de venenos que pueden causar al cuerpo grave daño, ¿de tolerarse, ha de consentirse la preparación y venta de esos venenos que cualquier imbécil puede usarlos en público de poseerlos, causando gravísimos daños en almas inocentes?

### La artillería en Córdoba

Hemos leído las notas de la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento y hemos visto con agrado que la representación del pueblo de Córdoba se suma a nuestra iniciativa, es un factor más de nuestra campaña, y ese factor por lo que representa, por ser quien es, debe llevar la dirección de los trabajos que se realicen para que continúe la artillería en Córdoba, para que no se merme la guarnición cordobesa que está llamada a mermarse, en fecha no lejána, si los elementos obligados a ello no realizan una acción enérgica, activa, una acción que haga que el Estado Mayor Central del Ejército nos tenga en mayor estima, pues no sabemos porqué hasta ahora en dicho organismo han prevalecido las tendencias contrarias a fomentar la importancia militar de Córdoba, tal y como corresponden a su abolengo, tal y como corresponde a las facilidades que para el acuartelamiento se han dado siempre, tal y como lo exigen las condiciones estratégicas de nuestra capital no superadas por ninguna población del sur de España.

Sin embargo, Córdoba es la oniciencia. Se creyó necesario llevarse un regimiento de caballería de la segunda región y no se pensó ni en Sevilla como era natural, ni en Jerez, ni en Granada. Se pensó en Córdoba, atendiendo a características militares. Y no era necesario sacar fuerzas de caballería de la región para eso, porque ahí está el ejemplo de la segunda brigada de la segunda división que tiene un regimiento en Baza que es de la cuarta región; ahí está esta misma brigada andaluza de caballería que tiene en Madrid la cabecera de la división; ahí está Treviño que pertenece a la tercera brigada de la segunda división y sigue residiendo en Villafraanca, que es de la cuarta, en lugar de residir en la quinta, que es donde reside el resto de la brigada y ahí está Galicia que pertenece a la tercera de la tercera división y no reside con los otros dos regimientos de caballería de la séptima región sino que se halla en Orense que es de la octava.

Quiere esto decir que no merecía la pena el trastorno que se causó a esta región para llevar tropas a Valencia, donde no tienen donde albergar el regimiento de caballería que es el de Lusitania, como hubiera sido el de Sagunto, si al aprobarse el cuadro orgánico está en la subsecretaría el general Arana en lugar de hallarse el general Berenguer, que es a quien principalmente se debe que siga en Córdoba la cabecera de la tercera brigada de la primera división de caballería.

Pero el Estado Mayor Central que, según hemos sabido después, pensaba destinar a Córdoba nuevas fuerzas de artillería a cambio de Sagunto, modificó su plan y vino para nosotros un nuevo perjuicio. Es decir, ¡continúa la guarnición tradicional, pero desaparecía la artillería, ahora que se había logrado que hubiera en Córdoba fuerzas de las tres armas, y que el benemérito cuerpo de ingenieros, con lentitud, con una lentitud desesparante, iba poco a poco trayendo tropas a nuestra capital; primero unas pocas, muy pocas, de ferrocarriles, mañana algunas de telégrafos, y en plazo no lejano tropas de aeronáuticos.

No hemos olvidado en olvido este tema que hemos de defender y explicar oportunamente, a saber, la conveniencia, la urgente necesidad de que se dote a Córdoba de tropas de ingenieros en varias de sus especialidades, pero ni hemos terminado de hablar sobre la artillería, ni en este artículo cabe extenderse más.

**Aceites de Oliva Superiores**  
SERVICIO A DOMICILIO  
TELÉFONO, NUM. 64  
**José de Rieja**  
Córdoba  
**P. Quijo** DENTISTA  
CALLE ORIBERDI  
511 NÚMERO

### Junta de Subsistencias

Anoche se reunió la Junta de Subsistencias, asistiendo el Presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda, Ingeniero agrónomo, el Presidente de la Cámara agrícola, don Antonio Carbonell y don José Rieja.

El Gobernador expuso el objeto de la reunión, que no era otro que oír opiniones y estudiar la cantidad que debía pagarse como margen de moliitura a las fábricas harineras y a los molinos por el trigo que transforman en harinas.

El señor Rieja hizo presente como funcionó en el pasado año la Junta que compró los trigos incultados y abasteció de pan a la capital, y el señor Carbonell hizo constar los gastos actuales de las fábricas harineras y el balance de lo fabricado y obtenido en el año anterior.

Una vez terminada la exposición de este asunto por los señores expresados se retiraron, así como el señor Amián, quedando constituida la Junta provincial la cual consideró que era conveniente para adoptar acuerdo acertado, en el relativo al margen de moliitura de trigo, oír más opiniones de personas y entidades también competentes en ello, por lo cual se tomó resolución alguna.

Dióse lectura a un oficio del Sindicato de harineros de esta provincia interesando se telegrafee a los alcaldes para que den un avance del trigo recolectado, para lo cual el gobernador telegrafiará inmediatamente a las autoridades locales a fin de que evanen el servicio.

También se acordó comunicar al Sindicato que la tasa impuesta al trigo, es de 48 pesetas los 100 kilos.

Tuvo conocimiento la Junta de que en Adamuz, un panadero había vendido un artículo con cinco céntimos de baja en kilo, según certificado que remite y que adquirió el compromiso de intensificar la producción disponiendo de elementos para ello, todo lo cual fué visto con satisfacción por la Junta acordando telegrafiar expresándole su gratitud y al alcalde para que siga felicitando el generoso proceder del industrial para que durante el año consignen los vecinos de Adamuz compren el pan a 50 céntimos.

Leyéronse algunas disposiciones de la Comisaría, levantándose la sesión.

### De los Centros Oficiales

#### Audiencia

Juicio para malhechores: Sección primera, Castro del Rio, furto, contra Antonio Varo Fernández y otro. Defensor, el Sr. Velasco.—Sección segunda, Pozoblanco, estafa, contra Pedro Flores Santamaria. Defensor el señor Obregón.

La Sala segunda sentenció en la causa de Fuente Obejuna, por elictos, contra Sergio Gueso Páez, condenándolo a la pena de dos meses y un día de arresto.

Lista de los jurados del partido judicial de Rute que han de comparecer ante esta Audiencia los días 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de Noviembre próximo, a las 9 de la mañana, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho juzgado por los delitos de homicidio, robo, malversación, detención arbitraria y asesinato, contra Juan Camino Pérez, Manuel Llamas, Antonio Doroteo y otro, Francisco Ayora y María Teresa Prados.

Calzas de familia: Don Gregorio Molina Chacón, don María Granados López, don Francisco Palido Trujillo, don José Villén Luque, don Ramón Ortíz Gutiérrez, don Zacarías Ruiz Roldán, don Miguel Molina Velasco, don Eduardo Tirado Pérez, don Eduardo García Roldán, don José Eoja Jiménez, don Clemente Porras Moreno, don Agustín Blanco Gómez, don Francisco Reyes Porras, don Pedro Fernández Henares, don Manuel Cruz Eoija, don Francisco Alejandro Moreno Trujillo, don Juan María Reina Ramírez, don Julián Jiménez Henares, don Francisco Repullo Campos, don Juan Caballero Porras.—Capacidades: don Juan Teje-

ro Campos, don Juan de Dios Pérez Caballero, don Juan de Dios Cruz Roldán, don Antonio Garrido Oastillo, don Francisco Garrido Doblas, don Antonio Jiménez Quintana, don José Rogales Mollado, don Diego Ordóñez Campillo, don Eduardo Moliz Galán, don Juan Bautista Sánchez Ruiz, don Francisco González Póñez, don Francisco Caballero Aguilera, don Antonio López Doblas, don Francisco Bena Tirado, don Emilio Leiva Oaballo, don Antonio Piasencia Domínguez.—Supernumerarios.—Calzas de familia: Don José Guzmán Sánchez de Toro, don José Ruiz Alcántara, don Rafael del Omo Jarado, don Rafael Castro Soto.—Capacidades: Don José Moreno Varga Machuca, don Rafael Moya Sánchez.

#### Gobierno civil

El Ayuntamiento de Carobuey remite instancia del alcalde pedáneo de Looilla y Bernabé, solicitando la construcción de un camino vecinal de aquel punto por el camino de Luque a enlazar con la carretera de Monturque a Alcañal la Real.

Se ha expedido licencias de caza a don Francisco Rojas García, don Rafael Oadro Oansa, de Córdoba; don Angel Luna Pizarro, de Monturque; don Miguel Moyano Piao, de Oabra, y don Alfonso López Mañoz, de Espiel.

Don Manuel Tienda cede a don Rafael de la Oiva el registro minero «Oaramba», de hulla, término de Espiel.

La Dirección general de Obras Públicas autoriza con carácter provisional, a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces para que pueda formar trenes especiales que partiendo de la estación de Puente Jemí descarguen en el kilómetro 9 de la línea de Puente Jemí a Linares, entre las estaciones de Campo Real y Moriles, la piedra y materiales necesarios para las obras del puente que se está construyendo en la carretera de Lucena a Esija.

#### Hacienda

Se ha dispuesto que el día 2 de Septiembre se abra el pago a las clases activas y pasivas.

#### Instrucción

Se ha resuelto: 1.º Que las Juntas locales de los pueblos en que existan escuelas de asistencia mixta que deseen se nombre maestro ó maestra, respectivamente, lo soliciten en el término de un mes por conducto de la Inspección de Primera enseñanza ó de la zona correspondiente, alegando las razones en que se fundan. 2.º Recibidas en las Inspecciones las solicitudes, se enviarán a la Dirección general con informe, en el que se haga constar la matrícula de cada escuela y la publicación de hecho, los datos pertinentes de las Memorias de los maestros respectivos y cuantas observaciones estimen convenientes.

La Universidad de Santiago, remite el título de licenciado en farmacia a favor de don Francisco Oañizares Molina.

La Dirección general pregunta que planes vacantes para ingreso debe ser las naturales.

Conforme a las vigentes disposiciones, la matrícula oficial ordinaria para el curso de 1918 a 1919 de las asignaturas del Bachillerato, se admitirá durante todo el mes de Septiembre próximo, en la Secretaría de este Instituto y se solicitará por medio de papeletas, que se obtendrán en la portería de este establecimiento.

La matrícula ordinaria podrá solicitarse durante los días lectivos hasta el 24 de dicho mes de Septiembre, desde las 9 a las 12; los días 25, 26, 27, 28 y 29 durante las últimas horas de la mañana, y además desde las 15 a las 17, y el día 30 desde las 9 a las 12, desde las 14 a las 19 y desde las 21 a las 24, en que quedará cerrada la matrícula ordinaria.

Las matrículas de honor se solicitarán en el mismo periodo que las ordinarias por medio de instancias, que se dirigirán al Director del Instituto.

La matrícula extraordinaria se solicitará durante todo el mes de Octubre a las horas de oficina, debiendo justificar el alumno la causa que le impidió formalizarla en el periodo ordinario. Los derechos en papel de pa-

### Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Agustín, obispo, doctor y fundador.

Jubilao Circular.—Mañana en el Convento de Capuchinos.

San Pablo.—Mañana quinto día de solemne novena al Inmaculado Corazón de María. A las nueve misa rezada con Manifiesto, comunión y motetes. Por la tarde a las 7.30 los ejercicios de la novena con Manifiesto, sermón, que predicará el R. P. Antonino Llorens O. M. F., Superior de esta residencia, y orquesta.

Costean los cultos de este día, por la mañana D.ª Carmen Alvarez, y por la tarde D.ª Dolores Vázquez de la Plaza.

San Agustín.—Mañana último día del Triduo que en honor del glorioso San Agustín, se celebra en su iglesia. Habrá por la mañana, a las ocho y media, misa en el altar mayor; por la tarde después del toque de oraciones, exposición de S. D. M., estación, rosario con goros y letanías cantadas, ejercicio, himno, salve, reserva y bendición. Por la mañana habrá función solemne a las diez de la mañana, predicando el R. P. Victor Fernández.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en la Capilla del Sagrario de la Sta. Iglesia Catedral, desde las siete y media de la mañana en adelante, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán apócrifas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Juan Luis Velasco y Lopez Zapata, que murió en el Sr. el 29 de Febrero de 1916. R. I. P. Su aflijida madre, hermanos, hermanas políticas, tía y demás parientes ruegan lo encomienden a Dios Nuestro Sr. Este periódico se publica con nuestra colaboración.

Los para esta clase de matrícula serán dobles.

#### RESEÑAS

Se ha dispuesto se incorpore al aerodromo de Castro Viecoso, para realizar prácticas, el piloto aviador, teniente de la Reina, don Juan Valverde Villarreal.

Se pasan a practicar al 2.º Establecimiento de Remonta, los alféreses don Alejandro Sierra y don Claudio Domingo Vesino; a Sementales el teniente don Manuel Murugan y alférez don Manuel Sánchez Vagil, y la Yeguada don Joaquín Iasi.

El comandante de caballería don Isidro Serrano, solicita el empleo inmediato de la reserva.

Se despiden los alféreses don Vicente Cáceres de la Puente para Gerona y don Francisco Rodríguez Austria, para Badajoz.

El capitán de a Boina don Enrique Rodríguez de la Herrería, regresa de Oñaz, terminado el permiso.

Los alumnos de artillería don Enrique Quintela Barrios, marcho a Segovia y el de infantería don Antonio Gómez Ochoa, a Toledo.

### El nuevo Estatuto del Magisterio

#### CAPITULO XVII

##### Tramitación

Art. 157. Todos los expedientes de peticiones de los maestros habrán de cursarse por conducto de las Secciones administrativas de Primera enseñanza.

Se exceptúan los gubernativos, de premio y de ensuñación, únicos que habrán de tramitarse por los inspectores; en los que las Secciones no tendrán intervención alguna.

Art. 158. Toda petición que no llegue al ministerio por el conducto de las Secciones de Primera enseñanza quedará sin curso, excepto las que contengan quejas contra aquellos por falta de tramitación.

Cualquiera infracción de esta regla dará lugar a la nulidad de lo actuado.

#### CAPITULO XVIII

##### Estatuto general del Magisterio

Art. 159. El estatuto general del Magisterio de Primera enseñanza constituya una compilación de las disposiciones fundamentales aplicables en todo momento a los derechos de los maestros nacionales.

Art. 160. Siendo su principal objeto el de unificar todas las disposiciones relativas al maestro nacional,



# INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

## La Bolsa

Madrid 27 (16):

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 79'60.—El 5 por 100 amortizable, a 97'50.—Obligaciones hipotecarias, a 99'75.—Las acciones del Banco de España, a 000'00.—Las de la Tabacalera, a 318'00.—Los francos, a 76'00.—Las libras esterlinas, a 20'25.

## Política

Madrid 27 (tres tarde)

Madrid 27 (seis tarde)

### Un alboroto en Lugo

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que es inexacto que en Lugo se haya declarado el estado de guerra.

Lo ocurrido fue que hallándose el gobernador presidiendo la Junta de Subsistencias, le telefonaron diciendo que un grupo de mujeres recorría las calles gritando contra los acaparadores e intentando asaltar algunas casas. Llegó la guardia civil y las disolvió.

Los grupos causaron daños en algunos establecimientos de comestibles. No intervinieron para nada fuerzas del ejército y el orden se restableció en poco tiempo.

Hay la tranquilidad es completa. El Juzgado interviene en el asunto.

### De Burgos

En Burgos se ha solucionado la huelga de panaderos, aumentándoseles 1'50 céntimos en el jornal.

### Dice "A B C"

"A B C" dice que la columna matará a la prensa. Muchos periódicos, principalmente los intervencionistas, nos atacan y para ello tergiversan las palabras de un artículo nuestro.

Nosotros no hemos dicho nunca que desamamos la guerra civil, lo que hemos hecho es profetizar que sobrevendría la guerra civil si se insiste por algunos elementos en llevar España a la guerra.

### Huelga

La huelga de América continúa en igual estado.

### Visitando a Alba

Se reciben nuevos detalles de la visita que el Rey hizo ayer a Alba en Castro Urdiales.

Acompañaron al Monarca el conde de San Román y Carreaga.

El Rey permaneció una hora conversando con Alba a presencia de sus acompañantes.

Al preguntarle el Rey por el estado

de su salud, Alba le contestó: Por poco V. M. no tiene una crisis con una baja de sangre.

El Rey le replicó: Hubiera sido muy lamentable por ser una crisis de sangre y sobre todo por ser la sangre de usted.

Se retiraron los acompañantes y el Rey conferenció con Alba por espacio de media hora.

### Los sucesos de Badalona

La versión oficial que envió esta madrugada el gobernador civil sobre los sucesos de Badalona es la siguiente: Hoy al ir al trabajo varios obreros no asociados, pertenecientes a la casa Oros, un grupo de huelguistas los cogió, encerrándoles en el centro. Tuvo que intervenir la autoridad judicial para libertarlos, deteniendo además a tres de los principales alborotadores.

Con este motivo se reunieron numerosos grupos de huelguistas en una plaza de Badalona, intentando liberar a los compañeros que habían sido encerrados. Tuvo que intervenir la Guardia civil, que fué agredida. Entonces dispararon los guardias, resultando entre los revoltosos dos muertos y cinco heridos.

Más tarde se ha restablecido el orden por completo.

Noticias particulares de esta mañana dicen que se nota efervescencia en la ciudad y aun cuando ésta presenta un aspecto normal, está todo dispuesto para utilizar en caso preciso la fuerza pública.

Hay divergencia de opiniones sobre si al hacer fuego la benemérita hubo antes toques de atención. La mayoría declara que sí los hubo.

Se sabe que esta mañana aumentó la efervescencia en Barcelona.

El gobernador civil, en previsión de que se propague ésta a Barcelona, ha conferenciado con el capitán general y éste ha tomado varias medidas de previsión.

Se sabe que los republicanos de Barcelona se han mostrado opuestos a movimientos y algaradas que otros elementos tenían en proyecto.

### Capitán general

Se da como seguro el nombramiento de Capitán general de Andalucía a favor del Teniente general D. Carlos Palanca.

### A ver a Maura

Santander.—Los reyes han marchado esta tarde a Solaresno para visitar al señor Maura.

## Nuestros amigos los ingleses

Preguntado el ministro de Estado, señor Dato, si había leído el artículo de "The Times", en el que se califica de disparatado y ambicioso el deseo de España de tomar parte en las negociaciones de la paz, contestó que sí, lo había leído.

"Agregó que España no había pedido nada a nadie ni había expresado el deseo de intervenir en las negociaciones de paz y de que la Conferencia se reuniera en nuestro país, pero que aun cuando lo hubiera hecho o lo hiciera algún día, si lo estimara oportuno, no sería disparatado nunca.

Jamás—añadió—podemos tener severo calificativo lo que tenga base en la noble gestión de poner término a la guerra.

La historia demuestra que la hipótesis de la paz se negociará bien en España ó en otro país neutral, y no será ninguna despropósito. Basta recordar, por ejemplo, que la guerra entre Rusia y el Japón fué coronada por la paz en Washington y que la Conferencia de la Paz entre España y los Estados Unidos se celebró en París.

Si la censura nos permitiera comentar!

### En Gobernación

El Subsecretario de Gobernación nos ha recibido a última hora de la tarde y nos ha dicho que había conferenciado por teléfono con los Gobernadores civiles de Lugo y de Barcelona.

El de Lugo dijo que no había novedad y que la población conservaba su aspecto normal.

El de Barcelona le dijo que en Badalona entraron esta mañana al trabajo todos los obreros, pero a las nueve, uno a uno, se retiró la mayoría sin que ocurrieran incidentes ni se alterase el orden, declarando todos que obraban así como protesta contra a los sucesos de anoche.

En Barcelona, capital, no ocurre nada de particular.

Esperan las autoridades que la anomalía no se produzca y que la prudencia y la cordura se impongan a todos.

El gobernador de Oviedo comunica que se reunieron los contratistas de obras de Gijón acordando conceder un aumento.

El gobernador de Jaén dice que según le comunica el alcalde de La Carolina se han reunido esta tarde representantes de los obreros mineros y los ingenieros de la Compañía Mengemor.

Está en vías de solución el conflicto, siempre que P. Ferrero facilite a Mengemor el fluido eléctrico necesario.

### Dato

San Sebastián.—El señor Dato ha sido visitado por una comisión que le ha invitado a la inauguración del Congreso de estudios vascos.

### Desgracia

San Sebastián.—Cerca de Biarritz ha volado un automóvil propiedad de la Condesa de Ossa Valencio, la cual ha resultado con una herida en la cabeza y el brazo fracturado. Los demás ocupantes del automóvil resultaron ilesos.

### La frontera

San Sebastián.—Se ha abierto la frontera franco española para dar paso a los esp.oles que se hallaban detenidos en ella.

## Guerra Europea

### Noticias de la madrugada

#### Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de la noche dice que continuaron los ataques de los ingleses al Norte de Somme y de la primera y reparte de obreros del enemigo. Hubo luchas parciales en Longueval y Montaubant, cuyos pueblos fueron perdidos temporalmente y recuperados después. Entre el Somme y el Oise ha habido tranquilidad. Se desarrollaron luchas parciales al Norte del Aisne.

#### Parte francés

París.—El parte oficial francés de la noche de la noche dice lo siguiente: A ambos lados del Aisne conseguimos algunos progresos conquistando Fresnoy, le Roye y Saint Sand Nard. Ogitmos también 600 prisioneros. En los Vosgos hubo combates de artillería y algunos intentos del adversario que fueron rechazados.

## Noticias de la tarde

### Recogida de naufragos

Naufragos.—Según dice (firmamente "La Correspondencia", de La Haya, los buques hospitales holandeses "Zeland" ó "Zaidoro", que zarparon ayer para Inglaterra, tuvieron que interrumpir su viaje para recoger a los tripulantes de cuatro vapores pesqueros que procedían de Katvik, los cuales fueron echados a pique. Todos los tripulantes fueron salvados.

### Parte francés

París.—El parte oficial de esta tarde dice que al Sur del Aisne se continúan sus avances, sobre todo en Santamar.

Rechazaron varios contraataques enemigos. Ayer hicieron mil cien prisioneros, de los cuales 36 eran oficiales y entre ellos figuraban dos jefes de batallón.

Entre el Oise y el Aisne fracasaron ataques alemanes que dejaron en nuestro poder 20 prisioneros.

Al Este de Baugenz hemos avanzado en una profundidad de 1 200 metros.

Durante la noche hubo actividad de artillería entre Ailette y el Aisne.

### Parte alemán

A las seis de la tarde no se había recibido en la oficina de telegrafía sin hilos de Madrid el radiograma alemán de las tres de la tarde.

## Miscelánea

### La "Gaceta"

La de hoy publica entre otras una disposición relativa a los emigrantes.

### Cadetes

Toledo.—Han comenzado a llegar cadetes a la Academia de infantería.

### Muerte por un rayo

Toledo. En Camuñas descargó una tormenta yendo a herir una hilera eléctrica al pastor Pedro Almarcho, que aparentaba ganado con un hijo suyo. El pastor quedó muerto y su hijo le apagó el fuego de las ropas.

### Astilleros

Oádiz.—Llegó el diputado a Cortes Lázaga, quien asegura que en breve se construirán nuevos astilleros cerca de San Fernando.

También se construirán diques en dicho sitio.

### Tormentas

Zaragoza.—Una tormenta ha arrastrado las cosechas y los árboles en Tordes y Peñafiel.

Las pérdidas causadas son enormes.

### Santanderinas

Santander.—Dña Victoria salió de compras. El Rey ha condecorado hoy a don Angel Pérez.

El y regresa a Madrid la colonia de huérfanos de la Beneficencia.

MENCHETA.

## Corresponsalías

### MONTORO

Huelga solucionada.—Ayer 25 se ensayaron por el señor alcalde los últimos intentos de arreglo entre obreros y patronos, consiguiendo de estos últimos le sabiesen el jornal de dos pesetas, que tenían ofrecidos para los obreros excedentes del trabajo en la actual temporada, a 2 25 pesetas; pero notificados los obreros del resultado de esta gestión, se negaron a aceptar su posición de las 2 50 pesetas que tenían solicitadas, por lo que a las cinco de la tarde de dicho día quedó planteada la huelga general, según tercen anunciado; más hoy 26 fueron citados nuevamente los patronos por el señor comandante de esta Zona don Carlos Barbaño, para manifestarles que habiendo hablado con los obreros los encontraba dispuestos a una transacción, siempre que los patronos subieran alguna cosa más de la última cantidad ofrecida y se reintegrasen a sus empleos los obreros ocupados que habían secundado la huelga.

La junta de patronos aceptó esta última condición y para la solución de la primera y reparte de obreros nombró una comisión compuesta de los señores don Rafael Coca Gómez, don Francisco Cañas Alcalá, don Rafael Alba Reliño, don Luis Castro Velasco y don Alfonso León Oñas, la cual en unión del Sr. Comandante fijeron el jornal de 2 35 pesetas, que aceptándolo los obreros quedó solucionada la huelga.

Nuestra gratitud y enhorabuena al Sr. Comandante por su generosa actuación y su feliz resultado en tan delicado asunto.—Corresponsal.

### MONTALBAN

Feria.—Celebróse la feria anual de esta localidad los días 6, 7 y 8 del corriente, habiendo sido de poca im-

portancia y atractivo, siendo muy escasa la concurrencia de forasteros comparada con la de años anteriores, pero a pesar de todo no han dejado de visitarnos los caballitos, norias, columpios y demás entretenimientos propios en esos días.

Lo que llamó la atención grandemente fueron las fiestas religiosas en celebración al patrón del pueblo Nuestro Padre Jesús del Calvario en su hermosísima ermita, concurriendo un sinnúmero de felices que a más de ir a adorar a su bendita imagen, tenían el placer de oír la palabra sagrada de los ilustrados oradores sagrados don Jesús Luena Luque y don Luis León, cura ecónomo y coadjutor respectivamente, los que como siempre han sabido dejar altamente satisfechos los deseos de sus feligreses y realizar é inculcar cada vez más la sagrada misión que les está encomendada.

Novena a Nuestro Padre Jesús del Calvario.—La noche del 13 del corriente empezó a celebrarse la novena con gran solemnidad con la que el pueblo de Montalbán honra y festeja a su bendita imagen Nuestro Padre Jesús del Calvario.

La ermita fué adornada con exquisito gusto, muchas flores naturales y excelente alumbrado eléctrico; en su interior lo primero que se divisa es el altar mayor, apareciendo en él un magnífico y espacioso camarín donde se encuentra colocada la hermosa y sagrada imagen, inciendo preciosa túnica de terciopelo blanco bordada con gusto y elegancia por varias distinguidas jóvenes de esta localidad.

Los ejercicios de la novena se han celebrado con gran solemnidad, asistiendo numerosos felices. En las noches del 15 y 21 ocuparon la ópera sagrada nuestros benditos amigos Sr. D. Luis León y D. Jesús Luena Luque, coadjutor y cura ecónomo respectivamente, los que con sus amables y carifiosas palabras dejaron complacidos a todos los concurrentes que no cesan de alabar y ensalzar a tan dignísimos oradores al ver el incansable trabajo que para bien del pueblo tienen emprendido.

Todas las noches se daba término a la novena con copias alusivas al acto, hermosas plegarias por un nutrido coro de señoritas de lo más selecto y escogido de la localidad siendo estas Leonor Vaquero, Josef Sillero, Carolinita Rodríguez, Conchita Pérez de la Lanza y Encarnación Sillero y señoras María Vaquero y Ana Nieto, no dejando de mencionar la salva que la mayor parte de las noches cantaba nuestro notable socorredor don Antonio de la Mata y Llamas, ayudándole con su profesión el joven organista Carlitos Castellano, que apesar de su poco tiempo resulta ser una notabilidad.

Para terminar damos la más cordial enhorabuena y quiera Dios Nuestro Señor colme de gloria y bienes a esa dignísima cofradía de Jesús del Calvario presidida por el honorable y puntonoroso Hermano Mayor don Antonio Sillero, así como a todos aquellos que hayan in fluido grandemente al sostenimiento de estos cultos con el fin de que jamás decaiga el fervor que todo hijo de este pueblo profesa y de corazón a su sagrada y bendita imagen de Nuestro Padre Jesús del Calvario de Montalbán, como aquí todo le llaman.—R. M.

## Farmacia de EL GLOBO

Laboratorio Farmacéutico y de Análisis

Análisis de Orina, Jugo Gástrico

&.

ALFONSO XIII, 52 - CORDOBA

## BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del sábado Circular del gobernador civil relativa a la confección de presupuestos municipales.

Circular de la Comisaría de abastecimientos relativa a la tasa de superfosfatos.

Diciendo reglas sobre los precios máximos de arena, cemento y osada.

Circular para que los ayuntamientos y diputaciones cooperen al desarrollo de la enseñanza con películas cinematográficas.

Nota de embargos hechos por la agencia de contribuciones de Carabasy. Item subasta de fincas por la agencia de Puente Jénil.

Lista de jurados del juzgado de Córdoba.

Extracto de acuerdos tomados en Julio por el Ayuntamiento de Oubras.

Vacante de médico titular de Lorivillas.

Subasta para el servicio de alumbrado público en Puente Jénil.

El juzgado de Montoro ordena la busca de seis duros que le fueron robados a Francisco Muñoz, cuando dormía en la plaza; el de Huelvas la de 140 kilos de lana; el de Aguilar la de una mula, y el de Córdoba cita a Antonio Guzmán Garofa.

Sucrio del número del lunes.

Anuncio del batuzgo de dos caballerías en Pedro Abad.

Ampliación del comité de productores de fluido eléctrico con un representante de los agricultores.

Declarando que los ayuntamientos pueden optar por la fiesta del árbol ó la del árbol frutal.

Ordenando a los alcaldes consignen en presupuestos una subvención para el sostenimiento del Instituto provincial de Higiene.

Designando locales para colegios electorales en Encinas Reales y Espiel.

Solicitudes de pertenencias de minas.

Lista de los jurados de Lucena, Rute, Hinojosa y Montilla.

Anunciando segunda subasta de dos fincas del pósito de La Rumbia.

Anunciando la cobranza del reparto de arbitrios en San Sebastián de los Ballesteros.

Hallazgo de una novilla y una marrana en Calate.

Anuncio de recursos y arbitrios del Ayuntamiento de Hornachuelos.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Peñarroya en el segundo trimestre de este año.

El Juzgado de Córdoba cita a la persona que se crea dueña de dos pesetas de tela blanca harterda, que la Guardia municipal halló el 26 de Mayo; el de Bujalance ordena la tusa de diez ovejunas de ganado vacuno, y el de Hospital de Madrid cita a Rafael N.

## PROBADO LOS CHOCOLATES

QUE ELABORA

## IPOLITO CABERRA

POZOBLANCO

Gran Café "La Feria,"

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que prepara, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.

Especialidad de la Casa en chocolate con pasta a 30 céntimos.

Refrescos grasados, vinos y licores a libranza y extranjeros.

Mantequedo.—Crema de Chocolate, Leche merengada.—Granizada de frutas.—Id. de limón.—Id. de mandarina.

Chocolate con pasta, a 85 cént.

Cervezas al grifo y en botellas, de 1 a 2 reales.

Servicio permanente y a domicilio. Teléfono 233.

## Balneario de Carratraca

(PROVINCIA DE MALAGA)

### AGUAS MEDICINALES SULFUROSAS ARSENALES

Estas aguas, que no pueden imitarse artificialmente, son las mejores de España para curar toda clase de enfermedades de la piel y todas las afecciones de índole artrítica o herpética y escrofulosa.

Específica en todas las enfermedades propias de la mujer y en la curación de la neurastenia y trastornos mentales.

Balneario completo y nuevamente reformado. Temperatura media estival 19°. Punto de verano inmejorable por la pureza de las aguas potables y el perfecto estado de sanidad del pueblo y sus pintorescos alrededores.

Hotels, casas de huéspedes y hospedajes particulares. Billetes de ferrocarril a precios reducidos. Coches a la llegada de los trenes en la estación de Alora (Málaga).

Médico Director, Don José Casado Torreblanca.

Para informes: Al Administrador, Don Antonio Ouelar.

## El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1906, por R. O. de 1 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

SARANTIAS

Ptas. 2.000.000'00

Reservadas 800.000'00

Reservadas 18.156'00

Reservadas 499.494'45

Reservadas 1.850.669'00

Reservadas 4.216.274'66

# CASANA DENTISTA

# SUCESOR DE M BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2—CORDOBA

PRECEDENTES HISTORICOS

para apreciar las economias nacionales

(Conclusion)

OXXII

Recientemente ha sido vertida la obra al francés y puesta a la venta con precio módico, por tratarse de una publicación muy voluminosa y documentada. Seguramente que aún será traducida a todos los principales idiomas del orbe.

Nada explicará de mejor manera a los lectores la excepcional importancia que da Numan a la Historia, que reproducir textualmente los epígrafes del capítulo consagrado a los antecedentes históricos retrospectivos de la Europa central, que dicen así: «Una nueva conciencia es necesaria para formar la unión y aproximación de los Estados centrales europeos. Extinción de las disputas entre Austria y Prusia. El trabajo político de los historiadores. Los comentaristas históricos y

científicos de Bismarck fundador del Imperio. La Europa central de los viejos Emperadores germanos. El período de las dos disputas Miras orientales y la presión del Oeste sobre el Imperio alemán, el Período napoleónico. Entre Oriente y Occidente El Congreso de Viena y la Iglesia de San Pablo de Frankfurt del Main. Tendencias de la Alemania mínima y de la Mayor Germania. Acción de Bismarck en Austria. Bismarck como estadista centro europeo, en 1866. La Libertad de la Europa central, respecto de Francia y de Rusia. Bismarck y Andrassy. La doble Alianza. El legado, bismarckiano.»

Después de lo consignado nadie puede desconocer la importancia histórica para apreciar debidamente las antiguas y modernas evoluciones económicas de las cuales fueron etapas memorables el Zollverein y la actual Mitteleuropa.

Eduardo Navarro Salvador.

Crónica provincial

BAENA. Visita.—El día 25 tuvimos el gusto de saludar en esta a nuestro querido amigo don Ezequiel Fernández Butista, prestigioso maestro de las escuelas nacionales de Luque, que vino con motivo de asistir a la elección de habilitado de los maestros de este partido.

Constituida la Junta local presentó comunicaciones autorizadas por todos sus compañeros del distrito en las que designaban para habilitado a doña María de la

Consolidación Iglesias viuda de Molina y para sustituto a don Francisco Dával de San Román, los que verificados el escrutinio fueron proclamados por unanimidad en cumplimiento de lo que determina el Reglamento de 30 de Abril de 1902.

Nos manifestó su gratitud por las atenciones que le habían dispensado, tanto el alcalde don Guillermo Cerebas, como los señores de la Junta y secretario.—H.

MONTILLA

Aniversario.—En la parroquia de San Francisco Solano se han celebrado a las nueve de la mañana del lunes 26 del actual, honras solemnes, primer aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña Josefa Guerrero Carmona, profesora de primera enseñanza que fué largo espacio de años en esta y que murió piadosamente en el Señor el 25 de Agosto del pasado año.

También se han celebrado misas rezadas en sufragio de su alma asistiendo numerosos fieles, testimoniando el afecto y consideración que tienen a la finada que gozó en el desempeño de su cargo de generales simpáticas.

Reiteramos a sus hijos y familia nuestro sincero pésame.

El pan.—Hace unos días enviamos al DEFENSOR unas cuartillas lamentándonos en nombre de este pacífico y sufrido vecindario, del pésimo estado del pan que más bien que de trigo puede llamarse de afrecho y habas.

Sentimos que se hayan extraviado, pero no importa, no desmayemos, ni aco-

bardemos ante tal accidente fortuito, aunque tengamos que emborronar nuestros cuartillas, diremos siempre cuanto sea preciso y de justicia en defensa de los intereses del pueblo de Montilla y en cumplimiento de nuestro deber, como en muchas ocasiones le hemos demostrado pese a quien pesa.

Dibemos en honor a la verdad, hacer público y en ello nos complacemos, que en esta administración de correos hay personal fidelísimo en el desempeño de sus respectivos cargos y no sospechamos se n culpables de estas deficiencias.—Amador.

Nota de la R.—De vez en cuando nos ocurre con algunos correspondientes esto mismo. También nos han faltado la anterior semana cartas de nuestros colaboradores de Madrid. Ignoramos donde habrán ido a parar esas cuartillas.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Plaza de Toros.—Ideal Cinema

Función para hoy Estreno de películas novelescas. Continúa en las Belmontinas. Debut de Rosalla Farson. A las 9 y 3/4. Precios: Sillas, 0 60; general, 0 15.

AGENCIA POLO

Transportes en general, cesario diario a Sevilla servicio combinado con Huelva, Jerez Sanlúcar. Puerto de Santa María y Cádiz. Kilométricos, recogense a dos fechas de hacerse el encargo. Oficinas, María Cristina, sin número y en Sevilla calle Mateos, 11.

SE ARRIENDA

Las dehesas de pastos nombradas Cruz de Priego y Mojón, sitas en el término de Cabra, carretera de Priego. Y las dehesas de jaspes matizados y piedra lúpia nombradas Los Lanchares, anclavadas en el mismo sitio. Pueden dirigirse a su proptaria doña Josefa Navas, viuda de Moreno, en Cabra (Córdoba).

LA ABUNDANCIA

Comestibles de Manuel González Hoggos. Carnes, aceite superior, a 20/00 pesetas arroba; litro, a 1/65. Semillas, salvados, venta de pan: Judería 9.

ARRENDAMIENTO

Se hace de unas hazas tierra calma, situadas en el ruedo de la villa de La Cartuja. Razon de diez a doce, Romero Barros, 1.

SOLARES

Se venden dos, situados en la prolongación del paseo del Gran Capitán. Diríjase al corredor de comercio de esta plaza don Antonio Jiménez López, Madalena Alta, 3.

LICOR DEL POLO. No de V. mas vueltas a su cabeza. El mejor licor del mundo. Precio 150 ptas. Preferido por las personas de gusto es el.

MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOL. NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFICOS EXTRANJEROS!!!

Instituto General y Técnico de Córdoba. Observaciones Meteorológicas hechas hoy.

Table with weather data: Temperatura máxima al sol y al aire libre, Temperatura mínima a la sombra y al aire libre, etc.

SABANONES UL CERAS REUMA GOTA. AMBRINA. ORQUITIS QUEMADURAS. UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA. SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS. BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO.

El mejor vino fino. CARTA BLANCA. de los Señores Hijos de Agustín Blázquez. RECONOCIDO EN TODO EL MUNDO. PARA PEDIDOS: DOÑA CARMEN ORTIZ VIUDA DE NAVARRO. Rey Heredia 4. Córdoba.

Esquelas mortuorias. Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera. Tarifa de esquelas mortuorias. Al ancho de una columna: En primera plana primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.

Fumadores: EUROL. EL EUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el cáncer gástrico de los fumadores y alivia en la tabaquemia. Lo hacen a diario los principales médicos de Madrid y provincias. Franco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta. Depósito en Córdoba: Dr. María, Gondomar 1, farmacia.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de Ptas. Cincuenta y tres años de existencia. Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. Seguros de Valores. - Seguros contra Accidentes. Evaristo M. Velasco y Compañía. Oficina: Calle Ciudad de Huesca, número 12. - CORDOBA.

SOCIEDAD MINERA Y METALURGICA DE PEÑARROYA. Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc. HULLERAS. Fabricas de Productos Químicos y de Primeras Materias PARA ABONOS.

Superfosfatos de Cal.—Superfosfatos Asociados para Cereales.—Abono férreo para Habas.—Abonos preparados para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador. Sulfatos de Cobre, de Hierro y de Amoniaco. Sales potásicas, NITRATO DE SOSA DE CHILE, Azufres, etc., etc. Para pedidos ó informes, á José Cañete y del Rosal. Oficina: Avenida de Canalajas, n.º 9 dup.—Almacenes: En Las Margaritas. AGENCIA REGIONAL DE CORDOBA.

“La Estrella” Sociedad Anónima de Seguros. DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6. Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas. Seguros de incendios — Seguros marítimos. Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril. Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo. Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata. “LA ESTRELLA” tiene hecho el depósito que marca la Ley. Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada: D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España. Accidentes del Trabajo. “LA ESTRELLA” trabaja este Ramo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias. Delegado en las provincias de Córdoba y Granada: D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA.

LECHE DE CABRA. Se vende por cuenta del ganadero, completamente pura y ordeñada á las seis de la tarde á OCHENTA CÉNTIMOS litro, de 8 á 11 de la noche. Servicio á domicilio desde un litro. CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 — TELÉFONO, NUM. 54.

Norviosos Cigarrillos carminativos. Eficaces para combatir las afecciones de la boca, Garganta, Pecho y enfermedades norviasas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Torpinal, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Cuscuta y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuando se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos. Especifico en Córdoba: Dr. María, Gondomar, 1, Farmacia.

¡OJOS! ENFERMOS DE LOS OJOS. PRODIGALUZ. Preparado por el farmacéutico J. Martínez Monzó. condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales. Especifico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rápidos asombrosos, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento martirizan á los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias á su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la granulosas (granulaciones, purulenta y blenorragica, queratitis, ulceraciones de la córnea rijas, etcétera. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas cúlitas en breve tiempo. Prodigaluz es el único tratamiento per los celios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos de todo el orbe; celios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan delicado como la mucosa conjuntiva. Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia á los enfermos. Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico Prodigaluz. Precio del frasco: en Madrid, 12 pesetas; provincias 18; extranjera 25. Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta. Depósito y venta en la Gran Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 85. —Representante del específico, E. CUADRADO, Ancha de San Bernar, 8, principal.—MADRID. No más nitrato de plata, sulfatos de cinc, cobre y azul de metileno, etc., etc. No más cocina! No más coque! EMINENTE CURACIÓN CIENTIFICA. NO MAS CEGUERAS. De venta en Córdoba: Farmacia del DR. MARIN.—Gondomar, 2.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y AGUAS MINERALES. Fuente Amarga, Chiclana (Provincia de Cádiz). Clorurado-sódicas, sulfurosas, de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado. Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre. Estos aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrofulosas, artrismo, reuma, herpes, infartos viscerales, catarrros de la matriz y otras muchas. Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y asistida, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes. Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando á la llegada de todos los trenes. Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias. Para informal, detalles, etc., dirigirse á sus propietarios. HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—CADIZ.

No más purgas. Supositorios “VICTORIA” á la glicerina solidificada. Los SUPOSITORIOS “VICTORIA” constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades: ten molestias como el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto directo con las paredes intestinales. 3.º Derramamiento completo. 4.º Acción isomótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino; produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS “VICTORIA”. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1/50. DEPÓSITARIO EN CORDOBA: DR. MARIN GONDOMAR, NÚM 2.

EL DEFENSOR DE CORDOBA. Diario Católico de Noticias. Apartado, 10 — Andrés Bello, 1 — Teléfono, 70.

Suscripción. España, un trimestre, pes. 1/50. Extranjero, semestre, pes. 2/00. Comenzando del 1.º al 31 de junio. Un año, á juicio del Director. Número suelto. . . . . 50. Anuncio. 1.ª plana (línea) . . . . . 1/50. 2.ª . . . . . 1/25. 3.ª . . . . . 1/25. 4.ª . . . . . 1/25. Ofertas, de 500 en adelante. No se admiten anuncios para todas las secciones del periódico, rigiendo precios distintos si se intercalan en el telégrafo, en notas de actualidad ó en sucesos. A los suscriptores se les hará el 50 por 100 de rebaja en todas las entregas.

Fernando Guijo. Dentista. Gondomar, sin número.